



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y EL 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP) Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **31 DE JULIO DE 2025**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)** Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (**DOF**) EL RESUMEN DE LA MISMA, EL **12 DE AGOSTO DE 2025**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**.

**SEGUNDO. -** EL DÍA **08 DE AGOSTO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIONES, SOLO SE PRESENTÓ UN (1) ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE, LAS PRECISIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EFECTUADAS EN EL ACTO DE ACLARACIÓN EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**TERCERO.** - EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION.

**DICTAMEN PARA FALLO**

**PRIMERO.**- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN IV Y V DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

**SEGUNDO.** - EN ATENCION A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**TERCERO.** - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.

**CUARTO.**- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**QUINTO.** - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

**DICTAMEN**





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE

LICITANTE: IRENE PITA LOPEZ

Table with 9 columns: PARTIDA, UNIDAD MEDICA, DOMICILIO, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA, IVA 16%, TOTAL. Row 1: 1, HGZ 1, AV. LAPISLÁZULI No. 250, FRACC. HABITACIONAL EL HAYA, C.P. 28983 VILLA DE ÁLVAREZ, COL., SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DE MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE HEMODIÁLISIS MODELO 39MN14D022VQH11XBS MARCA CARRIER DEL HGZ 1, SERVICIO, 1, \$365,900.00, \$58,544.00, \$424,444.00

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON LOS C. DDP. DANIEL PADILLA CRUZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL C. MCA. JUAN MANUEL MEDRANO HERNANDEZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL C. L.A. MARTIN SALVADOR ÁVILA GONZÁLEZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN, Y EL C. ING. RAFAEL HERNANDEZ ANGUIANO, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA I, HGZ N ° 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO CON MEMORANDUM N ° 069001140100/CONS/416/2025, EL 19 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**SEPTIMO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y EL 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARÓN SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

**PARTIDA ASIGNADA AL 100%**

**LICITANTE:** IRENE PITTA LOPEZ

PARTIDA	UNIDAD MEDICA	DOMICILIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	HGZ 1	AV. LAPISLÁZULI No. 250, FRACC. HABITACIONAL EL HAYA, C.P. 28983 VILLA DE ÁLVAREZ, COL.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DE MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE HEMODIÁLISIS MODELO 39MN14D022VQH11XBS MARCA CARRIER DEL HGZ 1	SERVICIO	1	\$365,900.00	\$58,544.00	\$424,444.00

**EL PRECIO UNITARIO OFERTADO PERMANECERA FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

N° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N08925-149-00	10%	\$365,900.00	\$36,590.00	DE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN INDIVISIBLES Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE DICHA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

EL SERVICIO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **PODRÁ DARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

RESUMEN

Table with 4 columns: Category, Count, Description, and Value. Rows include: PARTIDAS LICITADAS (1), PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA (1), PARTIDAS ASIGNADAS (1), % DE ASIGNACION (100), PARTIDAS RECIBIDAS (1), PARTIDAS ASIGNADAS (1), PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE / LEGAL ADMINISTRATIVA (0), PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS (0).

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PRESENTAR EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA N ° 199, COLONIA ALTA VILLA, EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, C.P. 28987, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA LOS NUMERALES 3.3, 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, MISMOS QUE SE SOLICITAN EN EL (ANEXO NÚMERO DIECINUEVE (19), DE LA CONVOCATORIA, EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO, Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO edith.anguiano@imss.gob.mx, tania.leon@imss.gob.mx Y cinthia.amezcua@imss.gob.mx.

ASI MISMO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE MANERA ELECTRONICA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ), PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/, ASI MISMO PODRA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO; ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma) VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. DICHA FORMALIZACIÓN DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, A MAS TARDAR EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II, ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE AGUA HELADA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA, JEFE DE GRUPO.

EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA ASISTIÓ EN CALIDAD DE ASESOR LA LIC. MARÍA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, LA CUAL NO HACE OBSERVACIÓN ALGUNA A LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL EVENTO DE LICITACION QUE NOS OCUPA.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/, ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTANDO A PARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATARSE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-89-2025, SIENDA LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. MARÍA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA
DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. RENÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
COMPRADOR ESPECIALIZADO EN
EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

